

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO N° 32675

Como supervisor manifiesto lo siguiente: 1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificaré. 2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto. 3. La cuenta de cobro y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato. 4. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante. 5. Previo a la radicación de este certificado es informe de supervisión, fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Número del Contrato	CCE77856			
Fecha Inicio	25/10/2021			
Objeto del Contrato	dcc15 contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de transmilenio s.a.			
Nombre del Contratista	AUTOSERVICIO MECANICO SAS			
Identificación del Contratista	900355181			
Ejecución Presupuestal	%Eje Presupuestal	33.03	%Eje Materialidad	22.57

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Nro. CDP	Fec. CDP	Nro. RPS	Fec. RPS	Nro Imputación Presupuestal
2575	202201	2587	202201	421202020080201 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN-CTAS POR PAGAR- VIGENCIA 2021

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADAS

No. FACTURA	FECHA	CONCEPTO	VALOR FACTURADO
AME 11503	14/06/2022	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE, MOTOR Y AIRE, ROTACION DE LLANTAS Y LAVADO DE VEHICULO OLN007 FORD ESCAPE.	422,389.0
AME 11504	14/06/2022	CAMBIO FILTRO DE ACEITE, AIRE Y MOTOR CAMIONETA OJX212 HYUNDAI TUCSON	380,435.0
AME 11505	14/06/2022	CAMBIO BOMBILLO FAROLA, CAMBIO CONECTOR ELECTRICO CAMIONETA OJX212 HYUNDAI TUCSON	133,311.0
VALOR TOTAL			936,135.0

Valor en letras NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS MCTE

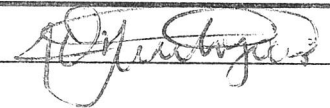
FIRMA DEL SUPERVISOR

Fecha Certificado 21/06/2022 **Firma del Supervisor**

Supervisor (es)

Orjuela Pimienta Jair Antonio

Profesional Universitario 04





-Act: 1. ICA 4530 tarifa 1.104%. 2. ICA 4520 tarifa 0.966%. 3. ICA 3312 tarifa 0.966%.

NIT: 900.355.181-3

Teléfono: 6153162

Celular:

Dirección: Carrera 68B No.13-35, Bogotá D.C.

Correo: facturacion@autoserviciomecanico.com
/contabilidad@autoserviciomecanico.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AME 11503

Fecha de Emisión

2022-06-14

Fecha de

Vencimiento

2022-07-14

Habilitación Facturación Electrónica No.18764022565378 del 2021-12-09 al 2022-12-09 desde AME 11084 hasta AME 20000.

Vigencia: 12 meses.

CUFE: 975779b9bab095731418081e04a02f03c715beba7784222c448f6eb2e6732c6b281b989462ab449339bb1682a1e062f7

Facturado a:

Cliente : EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO
TRANSMILENIO S.A.

Nit/CC : 830063506-6

Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 2203000 3002280443

Dir : Av. Eldorado No. 69 - 76 Edificio Elemento ,Torre1, Piso

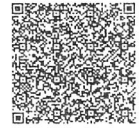
2. Bogotá D.C. (Colombia)

OT: 61811

Vehículo: OLN007 FORD ESCAPE

Kms : 81302.00

CÓDIGO QR



PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO	DESC	IVA	TOTAL
PRODUCTO/ ACEITE MOTOR SINTETICO R	6.00	28,200.00	28.00%	0.00%	121,824.00
PRODUCTO/ FILTRO DE ACEITE R	1.00	53,600.00	28.00%	19.00%	38,592.00
PRODUCTO/ FILTRO DE AIRE R	1.00	110,000.00	28.00%	19.00%	79,200.00
SERVICIO / CAMBIO ACEITE MOTOR SINTETICO S	6.00	21,000.00	28.00%	19.00%	90,720.00
SERVICIO / CAMBIO FILTRO DE ACEITE S	1.00	6,600.00	28.00%	19.00%	4,752.00
SERVICIO / CAMBIO FILTRO DE AIRE S	1.00	6,600.00	28.00%	19.00%	4,752.00
SERVICIO / ROTACION LLANTA S	4.00	12,000.00	28.00%	19.00%	34,560.00
LAVADO VEHICULO					

Son: Cuatrocientos Veintidos Mil Trescientos Ochenta y Nueve pesos Con Cuarenta y Cuatro Centavos Mda/Cte.

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	134,784.00
REPUESTOS	\$	117,792.00
EXENTOS	\$	121,824.00
SUBTOTAL	\$	374,400.00
IVA	\$	47,989.44
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	422,389.44

Fecha y hora de generación: 2022-06-14 14:31:20. Fecha y hora validación DIAN: 2022-06-14 14:31:26. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2022-07-14. Medio de pago: Factura

Observaciones:

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Persona Jurídica - Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario

Usuario: guerreroj

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2



ACTA DE ENTREGA O.T N° 61811
Auto Servicio Mecánico SAS
900.355.181-3
Carrera 68B No.13-35 / 6153162/3209480429
contabilidad@autoserviciomecanico.com

Bogotá D.C.. Fecha: 2022-03-18

ACTA DE ENTREGA Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN / 61811

Yo, en representación de EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A. declaro que recibo a satisfacción En relación con la reparación del vehículo con las siguientes características:
Marca y Modelo : FORD / ESCAPE , Identificado con placas y sigla : OLN007 / con lectura de Kms: 81302.00, que ingresó el día 2022-03-17 14:49:14 y con fecha de egreso :

Asignado a : José Alexander Rodríguez OT Entidad : Transmilenio S.A.

A continuación relacionamos los trabajos realizados con los repuestos cambiados de acuerdo con el contrato en vigencia y la Orden de Trabajo N°61811.

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Horas	Operario	VoBo
S- CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	1.00	BONILLA GUTIERREZ LUIS ALEXANDER	<input type="checkbox"/>
S- D/M DE BABERO PARA RETIRAR ACEITE	1.00	BONILLA GUTIERREZ LUIS ALEXANDER	<input type="checkbox"/>
S- ROTACION LLANTAS	1.00	BONILLA GUTIERREZ LUIS ALEXANDER	<input type="checkbox"/>
S- LAVADO DE VEHICULO	1.00	LOPEZ RANGEL EDUARDO ENRIQUE	<input type="checkbox"/>
ACEITE MOTOR SINTETICO X1 CUARTO	6.00		<input type="checkbox"/>
FILTRO ACEITE	1.00		<input type="checkbox"/>
FILTRO AIRE	1.00		<input type="checkbox"/>

Observaciones:

Voz del cliente: ORDEN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO--CAMBIO DE ACEITE,FILTRO DE ACEITE ,FILTRO AIRE , ROTACION DE LLANTAS--REVISION SENSOR DE PRESION DEL AIRE DE LAS LLANTAS (POSIBLE GARANTIA)--CONDUCTOR:ALEXANDER RODRIGUEZ-----TEL: 316-833-7549

Funcionario que recibe

Firma, Sello, G.C.

Jefe de Taller

Firma, Sello

Notas Adicionales:

Motivos Apertura : Contrato Interno
Fecha Prometido : 2022-03-17 00:00:00
N° de los Pedidos Pendientes: 72724
Abonos la Orden: 0

- * La Orden se encuentra: En Proceso *
- * La Orden no tiene espejo *
- * La Orden no tiene plan *
- * La Orden no tiene ningún contrato *
- * La Orden no tiene planes asociados *



-Act: 1. ICA 4530 tarifa 1.104%. 2. ICA 4520 tarifa 0.966%. 3. ICA 3312 tarifa 0.966%.

NIT: 900.355.181-3

Teléfono: 6153162

Celular:

Dirección: Carrera 68B No.13-35, Bogotá D.C.

Correo: facturacion@autoserviciomecanico.com /contabilidad@autoserviciomecanico.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AME 11504

Fecha de Emisión

2022-06-14

Fecha de Vencimiento

2022-07-14

Habilitación Facturación Electrónica No.18764022565378 del 2021-12-09 al 2022-12-09 desde AME 11084 hasta AME 20000.

Vigencia: 12 meses.

CUFE: 69b61b54a9ebe6adf3e8d6b19766ca6bc013d98b07fdbd819f364d1e2524befbb1c9699c5fee8ad55ebbe57c7bd559f4

Facturado a:

Cliente : EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.
Nit/CC : 830063506-6
Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Tel: 2203000 3002280443

Dir : Av. Eldorado No. 69 - 76 Edificio Elemento ,Torre1, Piso 2. Bogotá D.C. (Colombia)
OT: 62112
Vehículo: OJX212-* HYUNDAI TUCSON iX35 GLS
Kms : 159265.00

CÓDIGO QR



Producto	Cant	Valor	Imp	Imp	Total
PRODUCTO/ ACEITE MOTOR X 1 CUARTO R 0	5.00	23,500.00	28.00%	0.00%	84,600.00
PRODUCTO/ FILTRO DE ACEITE 0	1.00	110,000.00	28.00%	19.00%	79,200.00
PRODUCTO/ FILTRO DE AIRE 0	1.00	110,000.00	28.00%	19.00%	79,200.00
SERVICIO / CAMBIO ACEITE MOTOR X 1 CUARTO 0	5.00	21,600.00	28.00%	19.00%	77,760.00
SERVICIO / CAMBIO FILTRO DE ACEITE 0	1.00	8,640.00	28.00%	19.00%	6,220.80
SERVICIO / CAMBIO FILTRO DE AIRE 0	1.00	8,640.00	28.00%	19.00%	6,220.80

Son: Trescientos Ochenta Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco pesos Con Noventa Centavos Mda/Cte.

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	90,201.60
REPUESTOS	\$	158,400.00
EXENTOS	\$	84,600.00
SUBTOTAL	\$	333,201.60
IVA	\$	47,234.30
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	380,435.90

Fecha y hora de generación: 2022-06-14 14:31:57. Fecha y hora validación DIAN: 2022-06-14 14:32:04. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2022-07-14. Medio de pago: Factura

Observaciones:

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Persona Jurídica - Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario

Usuario: guerreroj

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2



ACTA DE ENTREGA O.T N° 62112
Auto Servicio Mecánico SAS
900.355.181-3
Carrera 68B No.13-35 / 6153162/3209480429
contabilidad@autoserviciomecanico.com

Bogotá D.C.. Fecha: 2022-04-08

ACTA DE ENTREGA Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN / 62112

Yo, en representación de EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A. declaro que recibo a satisfacción En relación con la reparación del vehículo con las siguientes características:
Marca y Modelo : HYUNDAI / TUCSON IX35 GLS , Identificado con placas y sigla : OJX212 / * con lectura de Kms: 159265.00, que ingresó el día 2022-04-08 09:12:09 y con fecha de egreso :

Asignado a : Leonardo Asandó OT Entidad : TRANSMILENIO

A continuación relacionamos los trabajos realizados con los repuestos cambiados de acuerdo con el contrato en vigencia y la Orden de Trabajo N°62112.

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Horas	Operario	VoBo
S- CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	1.00	BONILLA GUTIERREZ LUIS ALEXANDER	<input type="checkbox"/>

Observaciones:

Funcionario que recibe

Firma, Sello, C.C. 11251838

Jefe de Taller

Firma, Sello

Notas Adicionales:

Motivos Apertura : Contrato Interno
Fecha Prometido : 2022-04-08 00:00:00
N° de los Pedidos Pendientes: 73188
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: En Proceso *
* La Orden no tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *



-Act: 1. ICA 4530 tarifa 1.104%. 2. ICA 4520 tarifa 0.966%. 3. ICA 3312 tarifa 0.966%.

NIT: 900.355.181-3

Teléfono: 6153162

Celular:

Dirección: Carrera 68B No.13-35, Bogotá D.C.

Correo: facturacion@autoserviciomecanico.com

/contabilidad@autoserviciomecanico.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AME 11505

Fecha de Emisión

2022-06-14

Fecha de

Vencimiento

2022-07-14

Habilitación Facturación Electrónica No.18764022565378 del 2021-12-09 al 2022-12-09 desde AME 11084 hasta AME 20000.

Vigencia: 12 meses.

CUFE: ef34ee303b6d2135c2a4a919f6ada5f58863326d492ad95ac7e964473c9959634f6db86ff7e69cdacddaaa74551f8658

Facturado a:

Cliente : EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

Nit/CC : 830063506-6

Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 2203000 3002280443

Dir : Av. Eldorado No. 69 - 76 Edificio Elemento ,Torre1, Piso 2. Bogotá D.C. (Colombia)

OT: 62439

Vehículo: OJX212-* HYUNDAI TUCSON iX35 GLS

Kms : 160314.00

CÓDIGO QR



PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO	FACTO	IVA	TOTAL
PRODUCTO/ BOMBILLO FAROLA 0	2.00	31,500.00	28.00%	19.00%	45,360.00
PRODUCTO/ CONECTOR ELECTRICO 0	2.00	24,696.00	28.00%	19.00%	35,562.24
SERVICIO / CAMBIO BOMBILLO FAROLA 0	2.00	8,640.00	28.00%	19.00%	12,441.60
SERVICIO / CAMBIO CONECTOR ELECTRICO 0	2.00	12,960.00	28.00%	19.00%	18,662.40

Son: Ciento Treinta y Tres Mil Trescientos Once pesos Con Veintitres Centavos Mda/Cte.

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	31,104.00
REPUESTOS	\$	80,922.24
EXENTOS	\$	0.00
SUBTOTAL	\$	112,026.24
IVA	\$	21,284.99
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	133,311.23

Fecha y hora de generación: 2022-06-14 14:32:30. Fecha y hora validación DIAN: 2022-06-14 14:32:38. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2022-07-14. Medio de pago: Factura

Observaciones:

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Persona Jurídica - Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario

Usuario: guerreroj

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2



ACTA DE ENTREGA O.T N° 62439
Auto Servicio Mecánico SAS
900.355.181-3
Carrera 68B No.13-35 / 6153162/3209480429
contabilidad@autoserviciomecanico.com

. Fecha: 2022-05-05 10:51:39

ACTA DE ENTREGA Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN / 62439

Yo, en representación de EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A. declaro que recibo a satisfacción En relación con la reparación del vehículo con las siguientes características:
Marca y Modelo : HYUNDAI / TUCSON IX35, GLS , Identificado con placas y sigla : OJX212 / * con lectura de Kms: 160314, que ingresó el día

Asignado a : Leonardo Hernández R OT Entidad : 11251538

A continuación relacionamos los trabajos realizados con los repuestos cambiados de acuerdo con el contrato en vigencia y la Orden de Trabajo N°62439.

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Descripción	Cant.	VoBo
BOMBILLO FAROLA	2.00	<input type="checkbox"/>
CONECTOR ELECTRICO	2.00	<input type="checkbox"/>

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Descripción	Hrs	VoBo
CAMBIO BOMBILLO FAROLA	2.0	<input type="checkbox"/>
CAMBIO CONECTOR ELECTRICO	2.0	<input type="checkbox"/>

Observaciones:

Funcionario que recibe

Leonardo Hernández
Firma, Sello, C.C. 11251538

Jefe de Taller

Firma, Sello

Notas Adicionales:
Motivos Apertura :
Fecha Prometido :
Abonos la Orden: 0

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO CCE77856 DEL 2020 No.3

El contratista **AUTOSERVICIO MECANICO SAS** cumplió a satisfacción las condiciones establecidas contractualmente las cuales comprenden contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de TRANSMILENIO S.A., correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 31 de Mayo del 2022, bajo las facturas: AME 11503, AME 11504, AME 11505, se cobro mantenimientos correctivos al Parque automotor de la Entidad.

- Conocer y operar adecuadamente el portal de Proveedores la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos definidos en las guías de la Tienda Virtual.
- Cumplir con los procesos definidos en la guía de proveedores para el Acuerdo Marco.
- Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente cuando el Proveedor se abstenga de cotizar o suspenda los Productos por mora de la Entidad Compradora.
- Llevar a cabo la prestación del servicio de mantenimiento y/o entregar los Productos de acuerdo con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso.
- Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.
- Presentar las Ofertas solicitadas por las Entidades Compradoras en la Operación Secundaria con precios iguales o menores a los presentados en la Operación Principal, dentro de los términos fijados al envío de esta.
- Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales, cesiones de derechos económicos, liquidaciones, etc.
- Abstenerse de cotizar precios por encima de los precios máximos publicados en el Catálogo. Los precios cotizados por encima de los precios máximos permitidos se entenderán como cotizados a los precios máximos permitidos.
- Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
- Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.
- Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.
- Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.
- Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.
- Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.
- Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.
- Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

R-DA-005 enero de 2020

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 78
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304



- Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de ventas al amparo del Acuerdo Marco, con los inconvenientes recurrentes durante la vigencia, este reporte debe entregarse los primeros 10 días hábiles de los meses de enero y Julio, sin embargo el reporte puede ser solicitado en cualquier momento por parte de Colombia Compra Eficiente.
El reporte debe mostrar detalladamente las tareas que fueron llevadas a cabo, así como el cambio de autopartes y las horas por actividad que fueron dedicadas al mantenimiento de los vehículos, cabe aclarar que este reporte debe segregar cada vehículo según su tipología y marca.
- Informar a Colombia Compra Eficiente cuando una Entidad Estatal obligada a contratar mediante Acuerdos Marco de Precios, pretenda adquirir (i) el servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes en un proceso independiente al acuerdo marco. Esta información debe ser allegada a la CCE dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en la cual el Proveedor recibió la Solicitud de Cotización o de información comercial o tuvo conocimiento del Proceso de Contratación que adelanta la Entidad Estatal.
- Informar a Colombia Compra Eficiente treinta (30) días calendario después del vencimiento de la Orden de Compra si existen Entidades Compradoras con obligaciones de pago pendientes.
- Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en la persona que representa al Proveedor en la administración y ejecución del Acuerdo Marco, a quien deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 28.
- Cumplir con el Código de Integridad de Colombia Compra Eficiente, disponible en el enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/codigo_integridad_2018.pdf
- Cumplir con los Términos y Condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
- Mantener actualizada la garantía de cumplimiento según lo establecido en la Cláusula 17 del presente documento.
- Notificar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida la garantía de cumplimiento.
- Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.
- Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante todo el término de duración de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.
- Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
- Cumplir con la guía para Cotizar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
- Permitir a la Entidad Compradora visitar las instalaciones del Proveedor y los lugares donde se prestará el servicio de Mantenimiento cuando lo requiera.
- Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de Cláusula 27.
- Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante el término de ejecución de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan el término de duración del Acuerdo Marco.
- Cumplir con los tiempos de entrega definidos en el Anexo Técnico del Pliego de Condiciones.
- Informar a las entidades de control los eventos de colusión o corrupción que se identifiquen en la operación secundaria.

R-DA-005 enero de 2020

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304





Estado financiero del contrato:

PRESUPUESTO VIGENCIA 2022 CCE77856 DE 2021 AUTOSERVICIO				\$ 12.494.255
INFORME No.	FACTURA No.	FECHA DE FACTURA	VALOR FATURA	SALDO CONTRATO
2	AME 11362	11/03/2022	\$ 2.428.491	\$ 10.065.764
2	AME 11361	11/03/2022	\$ 20.248	\$ 10.045.516
3	AME 11503	14/06/2022	\$ 422.389	\$ 9.623.127
3	AME 11504	14/06/2022	\$ 380.435	\$ 9.242.692
3	AME 11505	14/06/2022	\$ 133.311	\$ 9.109.381

Firma del supervisor:

JAIR ANTONIO ORJUELA PIMIENTA

**Profesional Universitario G4 Mantenimiento e Infraestructura de Apoyo Logístico
Dirección Corporativa**

*Proyecto: Valeria Rincón - Contratista Dirección Corporativa
Código 802.01.02
21/06/2021*

R-DA-005 enero de 2020

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Eldorado No. 69 - 76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
PBX: (57) 2203000
FAX: (57) 3249870 - 80
Código postal: 111071
www.transmilenio.gov.co
Información: línea 4824304



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



PROCESOIL LTDA

TRANSPORTADOR, RECEPTOR Y PROCESADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS

ACTA DE TRATAMIENTO DE ACEITE USADO

No. **19768**

PROCESOIL LTDA, identificada con NIT No. 900234516-8, autorizada como receptor y procesador de residuos peligrosos por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, mediante licencia ambiental otorgada a través de la Resolución 0098 del 19-01-2010 y 1116 del 23-04-2012, se permite certificar que el movilizador PROCESOIL LTDA, identificado con NIT No. 900234516-8, hizo entrega en la planta del aceite usado generado por:

AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S

900355181-3

CRA 68B N° 13-35

De acuerdo al reporte de movilización y trazabilidad relacionado a continuación

No. CLIENTE	No. FORMATO RECOLECCIÓN MOVILIZADOR	FECHA DE PROCESAMIENTO	CORRIENTE	CANTIDAD RECIBIDA	
				GALONES	KILOGRAMOS
8249	639	10-FEBRERO-2022	Y8	165,00	577,50

El aceite usado fue tratado según lo establecido en la normativa ambiental a través de un proceso de sedimentación, filtración y centrifugación.

Bajo esta condición, el aceite entregado por el movilizador, ha dejado de ser un residuo peligroso para ser aprovechado como insumo en otros procesos, por lo que cualquier responsabilidad por parte del generador relacionada con el manejo ambiental del residuo, ha cesado.

En constancia a lo anterior, se expide el presente certificado a los 2 días del mes de marzo de 2022. Copia controlada en PROCESOIL LTDA.

Cordialmente;



YENNY GONZALEZ .

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Un servicio ambientalmente sostenible a su disposición

Planta: Cra 5 No 3-96 - Cota Cundinamarca - Teléfono: 702 4201 - 877 7820 - 311 230 3263 - 314 384 8382

E-mail: asistenteprocesoil@hotmail.com.co





PROCESOIL LTDA

TRANSPORTADOR, RECEPTOR Y PROCESADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS

ACTA DE TRATAMIENTO DE ACEITE USADO

No. **20547**

PROCESOIL LTDA, identificada con NIT No. 900234516-8, autorizada como receptor y procesador de residuos peligrosos por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, mediante licencia ambiental otorgada a través de la Resolución 0098 del 19-01-2010 y 1116 del 23-04-2012, se permite certificar que el movilizador PROCESOIL LTDA, identificado con NIT No. 900234516-8, hizo entrega en la planta del aceite usado generado por:

AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S

900355181-3

CRA 68B N° 13-35

De acuerdo al reporte de movilización y trazabilidad relacionado a continuación

No. CLIENTE	No. FORMATO RECOLECCIÓN MOVILIZADOR	FECHA DE PROCESAMIENTO	CORRIENTE	CANTIDAD RECIBIDA	
				GALONES	KILOGRAMOS
8249	1393	24-MARZO-2022	Y8	200,00	700,00

El aceite usado fue tratado según lo establecido en la normativa ambiental a través de un proceso de sedimentación, filtración y centrifugación.

Bajo esta condición, el aceite entregado por el movilizador, ha dejado de ser un residuo peligroso para ser aprovechado como insumo en otros procesos, por lo que cualquier responsabilidad por parte del generador relacionada con el manejo ambiental del residuo, ha cesado.

En constancia a lo anterior, se expide el presente certificado a los 13 días del mes de abril de 2022. Copia controlada en PROCESOIL LTDA.

Cordialmente;



YENNY GONZALEZ .

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Un servicio ambientalmente sostenible a su disposición

Planta: Cra 5 No 3-96 - Cota Cundinamarca - Teléfono: 702 4201 - 877 7820 - 311 230 3263 - 314 384 8382

E-mail: asistenteprocesoil@hotmail.com.co





PROCESOIL LTDA

TRANSPORTADOR, RECEPTOR Y PROCESADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS

ACTA DE TRATAMIENTO DE FILTROS USADOS

No. **4352**

PROCESOIL LTDA, identificada con NIT No. 900234516-8, autorizada como receptor y procesador de residuos peligrosos por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, mediante licencia ambiental otorgada a través de la Resolución 0098 del 19-01-2010 y 1116 del 23-04-2012, se permite certificar que :

AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S

900355181-3

CRA 68B N° 13-35

Nos hizo entrega de los filtros usados con la siguiente trazabilidad:

No. CLIENTE	No. FORMATO RECOLECCIÓN	FECHA DE PROCESAMIENTO	CORRIENTE	CANTIDAD RECIBIDA (Kg)
8249	10764	4-MARZO-2022	A3020	156,00

Los filtros usados fueron tratados físicamente a través de un proceso de drenaje y fraccionamiento en el cual, la carcasa metálica es aprovechada en otros procesos y el material impregnado es enviado a disposición final con el receptor TRACOL D.C S.A.S. ESP.

Bajo esta condición, los filtros usados entregados por el generador, han dejado de ser un residuo peligroso, por lo que cualquier responsabilidad por parte del generador, relacionada con el manejo ambiental del residuo, ha cesado.

En constancia a lo anterior se expide el presente certificado a los 13 días del mes de abril de 2022. Copia controlada en PROCESOIL LTDA.

Cordialmente;




YENNY GONZALEZ .
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Un servicio ambientalmente sostenible a su disposición

Planta: Cra 5 No 3-96 - Cota Cundinamarca - Teléfono: 702 4201 - 877 7820 - 311 230 3263 - 314 384 8382

E-mail: asistenteprocesoil@hotmail.com.co



	COMPRAS	CÓDIGO: CS
		ACTA N°: 001
	ACTA DE RECOLECCION	VERSIÓN: 4.0
		PÁGINA: 1 de 2

Soacha, 10 de febrero del 2022

SEÑORES:

AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S

NIT: 900.355.181-3

Ciudad



Ref.: ACTA DE RECOLECCION

Con la presente certificamos la recolección de los materiales aprovechables provenientes de la entidad, los cuales fueron recolectados el día 09 de febrero del 2022 disponiéndolos en nuestra planta, donde nos encargamos de todo el proceso de reciclaje que consiste en: recolección, pesaje, clasificación y comercialización. Este tratamiento y/o disposición final es realizado de acuerdo a la normatividad sanitaria y ambiental vigente.

DESCRIPCION	KG
Colado	337
Chatarra	565
Aluminio	5
Cartón	94
Pet	4
Archivo	6
TOTAL	1.011

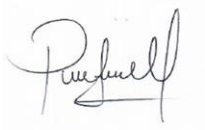
La empresa AUTOSERVICIO MECANICO ha ayudado a disminuir el impacto ambiental de su empresa. Reciclando sus residuos, ayudando a cuidar y reducir nuestros recursos renovables y no renovables.

- Se ha reducido la emisión de efecto invernadero y el CO₂ en el 58%
- Ahorro de 666 KW de energía
- Ahorro de 156 litros de agua
- Libera más de 2m cúbicos en el vertedero y al reducirse los residuos se alarga la vida útil de los vertederos


 <p>papeles el tunal s.a.s. </p> <p>valor ambiental</p> <p>Nit: 830.082.694-3</p>	COMPRAS	CÓDIGO: CS
		ACTA N°: 001
	ACTA DE RECOLECCION	VERSIÓN: 4.0
		PÁGINA: 2 de 2

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente,



Paola Aguirre
Coord. Gestión Ambiental

	COMPRAS	CÓDIGO: CS
		ACTA N ^o : 002
	ACTA DE RECOLECCION	VERSIÓN: 4.0
		PÁGINA: 1 de 2

Soacha, 08 de abril del 2022

SEÑORES:

AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S

NIT: 900.355.181-3

Ciudad


Ref.: ACTA DE RECOLECCION

Con la presente certificamos la recolección de los materiales aprovechables provenientes de la entidad, los cuales fueron recolectados el día 05 de abril del 2022 disponiéndolos en nuestra planta, donde nos encargamos de todo el proceso de reciclaje que consiste en: recolección, pesaje, clasificación y comercialización. Este tratamiento y/o disposición final es realizado de acuerdo a la normatividad sanitaria y ambiental vigente.

<i>DESCRIPCION</i>	<i>KG</i>
Colado	243
Chatarra	486
Cartón	129
Archivo	50
Pet	5
TOTAL	913

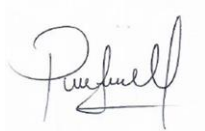
La empresa AUTOSERVICIO MECANICO ha ayudado a disminuir el impacto ambiental de su empresa. Reciclando sus residuos, ayudando a cuidar y reducir nuestros recursos renovables y no renovables.

- Se ha reducido la emisión de efecto invernadero y el CO₂ en el 58%
- Ahorro de 685 KW de energía
- Ahorro de 1.300 litros de agua
- Libera más de 2m cúbicos en el vertedero y al reducirse los residuos se alarga la vida útil de los vertederos

	COMPRAS	CÓDIGO: CS
		ACTA N°: 002
	ACTA DE RECOLECCION	VERSIÓN: 4.0
		PÁGINA: 2 de 2

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente,



Paola Aguirre
Coord. Gestión Ambiental

TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP
NIT: 900.962.813-3
CERTIFICA QUE:

La empresa AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S identificado con NIT No. 900355181 - 3 de la sede AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S - CRA 68B N° 13-35 - BOGOTA, por intermedio de PROCESOIL LTDA quien realizo la recolección y transporte, identificado con NIT No. 900234516 - 8, entrego a TRACOL S.A.S ESP los siguientes residuos para su respectiva disposición final en celda de seguridad de acuerdo a los siguientes datos:

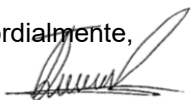
Solicitud No.	Nombre Tecnico	Fecha Disposición	Peso Kg	Nombre Declarado	Pretratamiento	Corriente Y	Corriente A
TRA23003	MATERIAL CONTAMINADO CON HIDROCARBUROS	16/02/2022	93,00	MATERIAL CONTAMINADO CON HIDROCARBUROS			A4060 Desechos de mezclas y emulsiones de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.

El material se trató de acuerdo con la licencia ambiental otorgada por la CAR:

1. Resolución 989 de 26 de mayo de 2015 Otorgada a VALCO CONSTRUCTORES LTDA. para: "Almacenamiento, tratamiento y disposición final celda de desechos peligrosos"
2. Licencia Ambiental Cedida totalmente por medio de la Resolución 1821 de Julio 2017 a TRACOL SAS ESP Nit.900962813-3.

La presente certificación se expide a los (30) días del mes (Marzo) de 2022. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones de TRACOL SAS ESP.

Cordialmente,



Identificador:

963594258587747690150

Jonathan Rodríguez
GERENTE

Planta
Km 4 vía La Mesa Sector Los Puentes Vereda
Balsillas - Mosquera

Oficina principal
Calle 3 No. 17-03 L1-187
Parque Industrial San Jorge - Mosquera

Contacto
304 593 5404
info@tracolsas.com
www.tracolsas.com

VP-5310-22

Yumbo, Febrero 28 de 2022

**CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO
TIPO R - 4**

Damos constancia que AUTOSERVICIO MECANICO SAS. - NIT. 900355181, dirección: CR 68B 13 35, teléfono: 6153162, COLOMBIA-BOGOTA-SANTAFE DE BOGOTA D.C., remitió a CLARIOS ANDINA S.A.S la cantidad de Baterías Usadas Plomo – Ácido, con clasificación del residuo Y31,

Referencia	Fecha	Tipo	Cantidad	Peso (Kg)
193536	11/02/2022	AUTOMOTRIZ	31.00	485.00
Totales			31.00	485.00

CLARIOS ANDINA S.A.S procesó estos Residuos en su planta de aprovechamiento que posee Resolución 0100 No. 0150-0788 del 22 de Agosto de 2019, 'Por la cual se tiene a la sociedad CLARIOS ANDINA S.A.S como beneficiario de una Licencia Ambiental' para adelantar la actividad de Reciclaje de Baterías Usadas generadas en el territorio nacional de Colombia. (Expediente No. 0711-036-008-M-005-1994).

Empresa Transportadora	Fecha de Recolección
CLARIOS ANDINA S.A.S	11/02/2022

En la actualidad contamos con las certificaciones: IATF 16949:2016 Sistema de Gestión de Calidad del Sector Automotriz, ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental, ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, ISO 28000:2007 Sistema de Gestión de Seguridad en la Cadena de Suministro, SA8000:2014 Responsabilidad Social. Estas certificaciones respaldan nuestro compromiso medio ambiental, de seguridad, salud y bienestar con nuestro trabajadores y comunidad, de integridad en la cadena de suministros al igual que de calidad en todos nuestros productos y servicios.

Cordialmente,



ANDRES SARMIENTO
Gerente de Operaciones

ACTA 193536

VP-5310-22

Yumbo, Febrero 28 de 2022

CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO TIPO R - 4

	Instructivo para diligenciar la generación de Baterías Plomo Acido aprovechadas por Clarios Andina S.A.S en el RUA y Registro RESPEL	No. REVISION 0
	FECHA VIGENCIA 12/12/2019	

Paso 1: Ingresar al link del Subsistema de Información sobre uso de Recursos naturales renovables- SIUR
<http://rua-respel.ideam.gov.co/mursmpr/index.php>

Paso 2: Ingresar los datos de usuario y contraseña

Ingresa los datos en este campo

Paso 3: El sistema solicita que toda la información diligenciada sea VERAZ, EXACTA Y FIDELIGNA, se debe seleccionar la casilla SI y luego dar clic en **Aceptar** para continuar

Registro Único Ambiental

Registro Generador de RESPEL

Paso 4: Seleccionar

Registro Único Ambiental
CAPITULO VIII.B. Residuos o desechos peligrosos

Seleccionar este capítulo

Registro Generador de RESPEL
CAPITULO III

Seleccionar este capítulo

Paso 5: En la **sección 1**, seleccionar la corriente de residuo o desecho peligroso (Y-31 Desechos que tengan como constituyentes plomo-desechos de plomo)

Seleccionar Y-31

Paso 6:

a) Realizar una breve descripción del residuo generado (Baterías plomo ácido usadas provenientes de...)

b) En estado de la materia seleccionar: SÓLIDO O SEMISÓLIDO, unidad de medida: Kilogramo

Ingresar información en este campo

Paso 7:

a) Seleccionar el tipo de manejo dado a los residuos peligrosos: **Aprovechamiento y/o valorización**

Importante ingresar la cantidad en kg de residuos generada en casilla CANTIDAD APROVECHADA POR TERCEROS

Paso 8:

a) Seleccionar el tipo de aprovechamiento **R4: Reciclado o recuperación de metales y compuestos metálicos**

b) **Razón social del Tercero:** Cargar el total de las sedes gestoras de RESPEL y localizar **CLARIOS ANDINA S.A.S (antes MAC- JOHNSON CONTROLS COLOMBIA S.A.S)**

c) Clic en calcular y luego **ACEPTAR**

Paso 9: Verificar que el registro se realizó satisfactoriamente.

900388600

Dirección: CR 35 10 300 ACOPI

Telefono: 6911800

YUMBO - COLOMBIA

Fecha: 14-Feb-2022

PROVEEDOR

Nombre: AUTOSERVICIO MECANICO SAS.

Contacto:

Dirección: CR 68B 13 35

Telefono:

Ciudad: SANTAFE DE BOGOTA D.C.

País: COLOMBIA

NIT: 900355181

No Orden Compra: PO14874

Email: hseautoserviciomecanico@gmail.com

Numero Acta: 193536

Moneda: COP

Condiciones de Pago: 30 DIAS

Ciudad Recoleccion: BOGOTA

Proveniente: 0

COMPRADOR

Lugar de entrega: PLANTA YUMBO

Email: colombia-Compras@clarrios.com,sofia.valencia@clarrios.com,gustavo.

Localizacion: B0201011

Este documento no es equivalente al certificado de aprovechamiento de las

REFERENCIA:	DESCRIPCION:	UM	CANTIDAD:	VALOR	IVA %	VALOR IVA	VALOR TOTAL:
115000008	BATERIA USADA GRUPO 1 (INSTITUCIONAL) :	UN	21.00	49,920.00	19.00	9,484.80	1,048,320.00
115000009	BATERIA USADA GRUPO 2 (INSTITUCIONAL) :	UN	3.00	57,720.00	19.00	10,966.80	173,160.00
115000013	BATERIA USADA GRUPO 0.8 (INSTUCIONAL) :	UN	6.00	42,900.00	19.00	8,151.00	257,400.00
115000014	BATERIA USADA GRUPO 0.7 (INSTUCIONAL) :	UN	1.00	35,490.00	19.00	6,743.10	35,490.00
OBSERVACIONES: - - -						TOTAL BRUTO:	1,514,370.00
						DCTO GLOBAL:	0.00
						Subtotal	1,514,370.00
						VALOR IMP:	287,730.30
						TOTAL NETO:	1,802,100.30

Se reciben facturas hasta el día 25 de cada mes o en su defecto el día hábil anterior.

La factura correspondiente a la presente recepción debe ser radicada en nuestras oficinas dentro de los 60 días calendario siguientes a la fecha arriba indicada. So pena que CLARIOS asuma que el material ha sido donado.



COMPROBANTE DE RECOLECCIÓN
Y TRANSPORTE DE RESIDUOS
PELIGROSOS No. **0193536**

NIT. 900.388.600-1
Carrera 35 No. 10 - 300 Acopi
PBX: (572) 691 1800
www.bateriasmac.com
Yumbo - Colombia



FECHA	D/ 11	M/ 02	A/ 2022
-------	-------	-------	---------

- INSTITUCIONAL
 POSCONSUMO

INFORMACIÓN DEL GENERADOR DEL RESIDUO

DEPARTAMENTO	andina maco	MUNICIPIO	Bogota
RAZÓN SOCIAL	Autoservicio Mecanico	NIT.	900355181
DIRECCIÓN	cr 68B 13-35		
TELÉFONO	615 31 62	FIRMA:	
ENTREGADO POR	Pirot Peña	A. Peña	

CLARIOS ANDINA S.A.S. REALIZA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y APROVECHAMIENTO DE LAS BATERÍAS PLOMO-ÁCIDO EN SU PLANTA DE RECICLAJE UBICADA EN ACOPI- YUMBO.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	OBSERVACIONES
1	BATERÍA AUTOMOTRIZ GRUPO 0,7.	NS40-N40-NS60-36-22	
6	BATERÍA AUTOMOTRIZ GRUPO 0,8.	25/35-75/86-N50-59-42	
21	BATERÍA AUTOMOTRIZ GRUPO 1.	78/34-24-48	
3	BATERÍA AUTOMOTRIZ GRUPO 2.	65-G4-27	
}	BATERÍA AUTOMOTRIZ GRUPO 3.	31-30H	
	BATERÍA AUTOMOTRIZ GRUPO 4.	4DLT-4D	
	BATERÍA AUTOMOTRIZ GRUPO 5.	8D	
	BATERÍA DE MOTO		
	BATERÍA UPS.		
	BATERÍA ESTACIONARIA.		
	BATERÍA TRACCIÓN.		
	SCRAP.		
30			

Clasificación: Y- 31 Baterías Plomo – Ácido Usadas.

RECIBIDO Y TRANSPORTADO POR CLARIOS ANDINA S.A.S.

CONDUCTOR RESPONSABLE	TIPO DE VEHÍCULO	PLACAS	FIRMA
Ricardo Vela	Auto	502026	Ricardo

OBSERVACIONES:
prev.

CLARIOS ANDINA S.A.S.

NIT.900388600-1

DIRECCION: CALLE 17 NO. 69-34

ZONA INDUSTRIAL MONTEVIDEO

BOGOTA-COLOMBIA

CAB BOGOTA

TIQUETE: BGTA 3775 HORA 12:46

TIQUETE: 14/02/2022

PESO CHATARRA 485 Kg

PESO TARA-ESTIBA: 0 Kg

PESO NETO: 485 Kg

PROVEEDOR: AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S.

PRODUCTO: BATERIA CHATARRA

PLACA: 69

CONDUCTOR: CENTRO DE ACOPIO

DESTINO: ACOPI-YUMBO

ORIGEN: CAB-BOGOTA

ACTA: 193536

NOTAS: Acta 193536

BATERIA CHATARRA

INSTITUCIONAL

PESADO POR: EDWIN MIRANDA-JHON PEREIRA

RECIBIDOR POR:



**COMPROBANTE DE RECOLECCIÓN
Y TRANSPORTE DE RESIDUOS
PELIGROSOS No. 0198477**

NIT. 900.388.600-1
Carrera 35 No. 10 - 300 Acopi
PBX: (572) 691 1800
www.bateriasmac.com
Yumbo - Colombia



FECHA	D/ 5	M/ 5	A/ 2022
-------	------	------	---------

- INSTITUCIONAL
 POSCONSUMO

INFORMACIÓN DEL GENERADOR DEL RESIDUO

DEPARTAMENTO	Cundinamarca	MUNICIPIO	Yumbo
RAZÓN SOCIAL	Autoservicio Mecánico	NIT.	900.55.181
DIRECCIÓN	C/ 68B 51335		
TELÉFONO	615 3162	FIRMA:	
ENTREGADO POR	Aisbed Peña		<i>[Signature]</i>

CLARIOS ANDINA S.A.S. REALIZA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y APROVECHAMIENTO DE LAS BATERÍAS PLOMO-ÁCIDO EN SU PLANTA DE RECICLAJE UBICADA EN ACOPI- YUMBO.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	OBSERVACIONES
4	BATERÍA AUTOMOTRIZ GRUPO 0,7.	NS40-N40-NS60-36-22	
3	BATERÍA AUTOMOTRIZ GRUPO 0,8.	25/35-75/86-N50-59-42	
16	BATERÍA AUTOMOTRIZ GRUPO 1.	78/34-24-48	
	BATERÍA AUTOMOTRIZ GRUPO 2.	65-G4-27	
	BATERÍA AUTOMOTRIZ GRUPO 3.	31-30H	
	BATERÍA AUTOMOTRIZ GRUPO 4.	4DLT-4D	
	BATERÍA AUTOMOTRIZ GRUPO 5.	8D	
	BATERÍA DE MOTO		
	BATERÍA UPS.		
	BATERÍA ESTACIONARIA.		
	BATERÍA TRACCIÓN.		
	SCRAP.		
23			

Clasificación: Y- 31 Baterías Plomo – Ácido Usadas.

05-05-2022

RECIBIDO Y TRANSPORTADO POR CLARIOS ANDINA S.A.S.

CONDUCTOR RESPONSABLE	TIPO DE VEHÍCULO	PLACAS	FIRMA
Peña Aisbed	Auto	SN7026	<i>[Signature]</i>

OBSERVACIONES:			
Para Autoservicio Mecánico sede Yumbo			



PROCESOIL LTDA

TRANSPORTADOR, RECEPTOR
Y PROCESADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS
Nit.: 900.234.516-8

Autorización Secretaría Distrital de Ambiente
Código registro único de movilización de aceites usados No. 041 de 2011
Según Res. SDA No. 02064 de Marzo de 2018



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DISTRITAL DE
AMBIENTE

REPORTE DE MOVILIZACIÓN DE ACEITE USADO

DATOS ACOPIADOR PRIMARIO O SECUNDARIO				2342 2022	
Nombre del acopiador primario o secundario: <i>Autoservicio Mecanico Sas</i>			Primario <input checked="" type="checkbox"/>		Secundario <input type="checkbox"/>
Teléfono: <i>6153167</i>		Fax:		Nit.: <i>100355181-3</i>	
Dirección: <i>CRA 68 B # 13-35</i>					
Ciudad o Municipio: <i>Bogota</i>		Localidad: <i>Pomibon</i>		Departamento: <i>Cundinamarca</i>	
RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN					
Nombre de quien entrega: <i>Lizbeth Peña</i>				Cargo: <i>SSI</i>	
TIPO, CANTIDAD Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DEL RESIDUO				Entrega:	
Automotor <input checked="" type="checkbox"/>	Hidráulico <input type="checkbox"/>	Industrial <input type="checkbox"/>	Dieléctrico <input type="checkbox"/>	(Galones) <i>200 Galones</i>	
Tanque <input type="checkbox"/>	Tambores <input checked="" type="checkbox"/>	Otros (Especifique) <input type="checkbox"/>	Día: <i>11</i>		Mes: <i>05</i>
Firma de quien entrega: <i>[Firma]</i>			Año: <i>2022</i>		
			Hora Entrega		
Observaciones:					

DATOS DEL MOVILIZADOR		2342 2022	
Nombre del Transportador: PROCESOIL Ltda.		Telefonos: 314 384 8382 - 311 230 3263	
Dirección: Carrera 5ª No. 3-96		Fax: 877 7820	
Ciudad o Municipio: Cota		C.C./ Nit.: 900.234.516-8	
E-mail: info@procesoil.com.co		Departamento: Cundinamarca	
		Pagina Web: www.procesoil.com.co	

IDENTIFICACION Y TIPO DE VEHICULO					
Placa: <i>ERL 530</i>	Camión <input type="checkbox"/>	Carro Tanque <input type="checkbox"/>	Otro (Especificar) <input type="checkbox"/>		
Nombre del Conductor: <i>Marco Antonio Vaca A</i>				C.C./ Nit.: <i>00743387</i>	
Fecha de Transporte (Día/Mes/Año) / /					
Firma de quien transporta: <i>[Firma]</i>				Observaciones	

Impreso por: José G. Colorado G. - Nit.: 2988242-3



Este registro es equivalente a la constancia de entrega de llantas usadas al Sistema Colectivo de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas Rueda Verde, y es efectivo acorde con las cantidades, fecha y generador registrados. Este documento tendrá validez una vez se encuentre firmado y sellado por el receptor autorizado.
 Consecutivo: RUTA SELECTIVA KENNEDY

I. Información Transportadora	
Transportadora:	SERCARGA S.A.S
Placa del Vehículo:	WOZ074
Conductor:	PEDRO RUBIO
NIT:	860016819-5
Vehículo:	SENCILLO
Cédula:	19310255

II. Información del Generador	
Razón social Generador:	Autoservicio Mecánico S.A.S
Municipio:	BOGOTA
Dirección Punto Recolección:	Carrera 68 B # 13 - 35
Fecha de recolección:	26-05-2022
NIT:	900355181-3
Teléfono:	3203371891
Responsable:	Libed Peña

III. Información del Cargue							
Tipo de llantas Rin en pulgadas	Bicicletas	Motocicletas, motociclos, ciclomotores o moped	Automóviles	Camionetas y microbuses	Busetas, buses y camiones Rin 17.5" y 19.5"	Tractomulas y buses troncales del sistema de transporte masivo Rin 20" y 22.5"	Vehículos fuera de carretera Montacargas, Agrícola y OTR
Canidad				13			
Total							13

III. Descargue de Llantas Usadas			
Receptor Final:	Fecha:	Hora llegada:	Hora salida:
RECICLAIR S.AS			
Dirección : Carrera 2 No 3-14 Bodega 2 Barrio El Lucero Mosquera-Cundinamarca			
Responsable Recepción: TANIA VELASQUEZ			

Carolina
 1.063.279.832
 Firma Generador

Pedro Rubio
 C.C. 19310255
 Firma Transportador

Firma Receptor

Observaciones y/o comentarios:



Este registro es equivalente a la constancia de entrega de llantas usadas al Sistema Colectivo de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas Rueda Verde. Y es efectivo acorde con las cantidades, fecha y generador registrados. Este documento tendrá validez una vez se encuentre firmado y sellado por el receptor autorizado.
 Consecutivo: LRB-8296-2022

I. Información Transportadora

Transportadora:	SERCARGA S.A.S	NIT.	79188643
Placa del Vehículo:	WNX506	Vehículo:	SENCILLO
Conductor:	ALEXANDER MANCERA DELGADO	Cédula:	1000005219

II. Información del Generador

Razon social Generador:	Autoservicio Mecánico S.A.S	NIT.	900355181-3
Municipio:	BOGOTA	Teléfono:	3203371891
Dirección Punto Recolección:	Carrera 68 B # 13 - 35	Responsable:	Lisbed Peña
Fecha de recolección:	18-02-22	Hora:	

III. Información del Cargue

Tipo de llantas Rin en pulgadas	Bicicletas	Motocicletas, motociclos, ciclomotores o moped	Automóviles	Camionetas y microbuses	Busetas, buses y camiones Rin 17.5" y 19.5"	Tractomulas y buses troncales del sistema de transporte masivo Rin 20" y 22.5"	Vehiculos fuera de carretera Montacargas, Agrícola y OTR
Cantidad	—	—	10	20	—	—	—
Total							30

III. Descargue de Llantas Usadas

Receptor Final:	RECICLAIR S.AS	Fecha:		Hora llegada:		Hora salida:	
Dirección:	RECICLAIR	Responsable Recepción:	TANIA VELASQUEZ				

Diego Serán
 1012098506
 Firma Generador

Alexander Mancera D.
 C.C. 1001005349
 Firma Transportador

Firma Receptor

Observaciones y/o comentarios: